

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez el presente proceso, pendiente del registro Nacional de Procesos de Pertenencia en el mismo sistema SIGLO XXI. Sírvasse proveer.

Supía, 18 de agosto de 2021.

(ORIGINAL FIRMADO)
ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Sustanciación No. 170

Dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Referencia
Proceso: VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA
Demandante: JULIO CESAR SALAZAR RAMÍREZ
Demandados: JOSÉ MARÍN TORRES
EDUARDO TORO
PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado: 2021-00176-00

Se ordena el registro Nacional de Procesos de Pertenencia en el sistema SIGLO XXI, ya que se encuentra inscrita la medida en la secretaría de tránsito y transporte de Salamina, Caldas, sobre el vehículo objeto de usucapión.

El registro será por el periodo de un mes, el que se realiza en la fecha del presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(ORIGINAL FIRMADO)
MARLON ANDRÉS GIRALDO RODRÍGUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado

No. 127 del 19 de agosto de 2021

(ORIGINAL FIRMADO)
ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA